Centro Nacional de Memoria Histórica	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO			
	PROCESO	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	CÓDIGO:	GTH-PO
			VERSIÓN	003
			PÁGINA:	1 de 13

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO	
RESPONSABLE DEL PROCESO:	TIPO DE PROCESO:
Director(a) Administrativo y Financiero	Apoyo
OBJETIVO DEL PROCESO	
Estandarizar las actividades requeridas para contribuir al fortalecimiento de los conocimientos y competencias de los servidores públicos del CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA (CNMH), en función del crecimiento personal, laboral, el mejoramiento del servicio prestado y del Sistema Integrado de Planeación y Gestión a través de los programas de bienestar, se busca crear, mantener y mejorar en el ámbito del trabajo las condiciones que favorezcan el desarrollo personal, social y laboral del servidor público, permitiendo desarrollar sus niveles de participación e identificación con su trabajo y con el logro de la misión.	
ALCANCE DEL PROCESO	
Inicia desde la planeación de actividades del proceso, siguiendo con las actividades de identificación de necesidades de recursos y formulación de actividades estratégicas, actualización del Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales, vinculación de Talento Humano, Novedades de Personal, Remuneración y Prestaciones, evaluación del desempeño, desarrollo de programas de formación, capacitación (inducción y re-inducción) y bienestar de Talento Humano, desvinculación del personal y tramitación de comisiones de servicio y/o desplazamientos y finalizando con el seguimiento a actividades planificadas y levantamiento de acciones de mejora para asegurar el eficaz desempeño y funcionamiento de los procesos de la entidad.	

	NOMBRE	CARGO	FECHA
ELABORÓ	Tanya Paulina Muskus	Profesional Especializado en Talento Humano	26/09/2018
REVISÓ	Iván Leonardo Cifuentes	Contratista	26/08/2018
APROBÓ	César Augusto Rincón	Director Administrativo y Financiero	26/08/2018

PROVEEDOR	ENTRADA(S) DE INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA O INSUMOS(S)	ACTIVIDADES	PRODUCTO(S) O SERVICIOS	USUARIO(S) O BENEFICIARIOS
Gobierno Nacional Todos los procesos del CNMH	Normatividad vigente en materia de gestión del talento humano Documento de plan estratégico Normograma de la entidad Estructura organizacional	**PLANEAR** DGE-PR-001 Formulación y actualización del Plan Estratégico y Plan de Acción	Plan de acción Lineamientos internos para la Gestión del Talento Humano Plan Estratégico de Talento Humano Proyección de gasto anual de la nómina	Todos los procesos del CNMH

PROVEEDOR	ENTRADA(S) DE INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA O INSUMOS(S)	ACTIVIDADES	PRODUCTO(S) O SERVICIOS	USUARIO(S) O BENEFICIARIOS
Todos los procesos del CNMH Gobierno Nacional	Lineamientos internos para la gestión del talento Humano Estructura organizacional Normatividad vigente en gestión del talento humano	**HACER** GTH-PR-001 Actualización, modificación y/o adición del Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales	Acto Administrativo Manual de funciones y competencias laborales vigente	GTH-PO Proceso de Gestión de Talento Humano.
Gobierno Nacional CNSC DAFP	Normatividad vigente aplicable a la Gestión del Talento Humano	**HACER** GTH-PR-002 Vinculación del Talento Humano	Cumplimiento de requisitos (Resolución de nombramiento y Acta de posesión) Sistema de Información y Gestión del Empleo Público-SIGEP	Todos los procesos del CNMH
Todos los procesos del CNMH	Necesidades de vinculación de Talento Humano (OPEC)			
Comisión Nacional de Servicio Civil	Lista de Elegibles			
Todos los procesos del CNMH	Soportes de situaciones administrativas de los funcionarios	**HACER** GTH-PR-008	*Situaciones Administrativas:*	Todos los procesos del CNMH

	Necesidad del servicio	Novedades de Personal, Remuneración y Prestaciones	1. En servicio activo. 2. En licencia. 3. En permiso. 4. En comisión. 5. En ejercicio de funciones de otro empleo por encargo. 6. Suspendido o separado en el ejercicio de sus funciones. 7. En periodo de prueba en empleos de carrera. 8. En vacaciones. 9. Descanso compensado. Nómina liquidada	GFN-PO Proceso de Gestión Financiera. GTH-PO Proceso de Gestión de Talento Humano.
Todos los procesos del CNMH	Sistema de evaluación de Desempeño Lista de Funcionarios a evaluar	**HACER** GTH-PR-004 Evaluación del Desempeño Laboral	Evaluación de desempeño del funcionario Planes de	Todos los procesos del CNMH GTH-PO Proceso de Gestión de Talento

			mejoramiento Individual	Humano.
Todos los procesos del CNMH	Diagnóstico de necesidades para fortalecer y desarrollar el talento humano Estrategia de Bienestar Social e Incentivos Estrategia de Capacitación, inducción y re inducción del personal	**HACER** GTH-PR-005 Desarrollo del plan de formación, capacitación (inducción y reinducción) y bienestar del talento humano.	Desarrollo de actividades de bienestar social, incentivos, capacitación, inducción y re inducción	Todos los procesos del CNMH
Todos los procesos del CNMH	Declaratoria de insubsistencia por evaluación del desempeño laboral con calificación insatisfactoria. Declaratoria de insubsistencia por resultado del proceso disciplinario ordenando la desvinculación. Retiro por pensión Retiro por pensión por invalidez Retiro por renuncia	**HACER** GTH-PR-007 Desvinculación del Personal	Resolución de aceptación de renuncia Sistema de Información y Gestión del Empleo Público-SIGEP	Exfuncionarios Público GTH-PO Proceso de Gestión de Talento Humano.

Todos los procesos del CNMH	Gestión de comisiones al interior y exterior del país	**HACER** GTH-PR-009 Trámite de comisiones de servicios, viáticos y desplazamientos	Comisiones tramitadas y legalizadas	GFN-PO Proceso de Gestión Financiera. GTH-PO Proceso de Gestión de Talento Humano. Funcionarios y contratistas
GTH-PO Proceso de Gestión de Talento Humano.	Instrumentos de medición y seguimiento de la gestión Actividades realizadas	**VERIFICAR** DGE-PR-003 Coordinación y monitoreo del plan estratégico y plan de acción	Informe de resultados de la medición y seguimiento	Proceso de Direccionamiento y Gestión Estratégico. DGE-PO Proceso Administración del Sistema Integrado de Gestión. SIP-PO
SIP-PO Proceso Administración del Sistema Integrado de Gestión.	Hallazgos de auditorías de calidad internas y externas	**ACTUAR** SIP-PR-005 Acciones de Mejora, preventivas y correctivas, No Conformidades	Informe de Ejecución del Plan de Mejoramiento	SIP-PO Proceso Administración del Sistema Integrado de Gestión. SIP-PO
GTH-PO Proceso Gestión de Talento Humano.	Informes y reportes de actividades realizadas			CIT-PO Proceso de Control Interno.
CIT-PO Proceso de Control Interno.	Resultados de Medición y Seguimiento, auditorías de			Proceso de Gestión de Talento Humano

	Control interno			GTH-PO Proceso de Direccionamiento y Gestión Estratégico. DGE-PO

LISTA DE DOCUMENTOS

- GTH-PR-001 Actualización, modificación y/o adición del Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales
- GTH-PR-002 Vinculación del Talento Humano
- GTH-PR-004 Evaluación del Desempeño Laboral
- GTH-PR-005 Desarrollo de Programas de Formación, Capacitación (inducción y re-inducción) y bienestar del Talento Humano
- GTH-PR-007 Desvinculación del Personal
- GTH-PR-008 Novedades de Personal, Remuneración y Prestaciones
- GTH-PR-009 Tramitación de comisiones de servicios, viáticos y desplazamientos

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- Guía del DAFP sobre Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales, plan institucional de formación y capacitación, plan de bienestar social e incentivos, programa de inducción y reinducción
- Estudios técnicos correspondientes aprobados por el departamento presupuestal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Los Lineamientos para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el CNMH, se basaran de acuerdo a lo establecido en el Manual Operativo del Sistema de Gestión del DAFP. EXT
- Los lineamientos del Sistema de Gestión de la Calidad se basarán en lo establecido en la Norma Técnica de Calidad ISO 9001:2015. EXT.
- Manual de funciones y competencias laborales
- Modelo de Evaluación del desempeño. CNSC

RECURSOS	
Humanos	Profesional especializado de Talento Humano, contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión de la entidad
Financieros	Presupuesto para la ejecución de las actividades
Tecnológicos	Equipos de computo, impresoras, portátiles, escáner, herramientas de software, fotocopiadora, sistema información para administración de la nómina, sistema información para administración de comisiones, redes de comunicación, redes de cómputo, teléfonos, internet.
Infraestructura	Puestos de trabajo, instalaciones locativas, archivo.
Otros	Ambiente de trabajo: Iluminación, condiciones acústicas, ventilación, temperatura.

INDICADORES DE GESTIÓN	PRINCIPALES RIESGOS IDENTIFICADOS
https://centrodememoriahistorica.gov.co/planes-institucionales-2/ Seguimiento al Plan de Acción.	http://intranet.centrodememoriahistorica.gov.co/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=dspMenuPrincipal&id=58 (Mapa de riesgos consolidado).

NOMATIVIDAD

- Constitución Política de Colombia: Art. 122: No Habrá empleo público que no tenga funciones detalladas en la ley y para proveer los de carácter remunerado se requiere que estén contemplados en la respectiva planta y previstos en el presupuesto correspondiente.
- Constitución Política de Colombia, Art. 54: Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran.
- Ley 4ª de 1992: "Por la cual se señalan las normas, objetivos y criterios que debe observar el Gobierno Nacional para la fijación del Régimen Salarial y Prestacional de los Empleados Públicos, de los miembros del Congreso Nacional y de la Fuerza Pública y para la

NOMATIVIDAD
fijación de las Prestaciones Sociales de los Trabajadores Oficiales y se dictan otras disposiciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 150, Numeral 19, Literales e) y f) de la Constitución Política", Artículo 19. • Ley 909 de 2004: "Por el cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, Gerencia Pública y se dictan otras disposiciones". • Ley 797 de 2003: "Por la cual se reforman algunas disposiciones del sistema general de pensiones previsto en la Ley 100 de 1993 y se adoptan disposiciones sobre los Regímenes Pensionales exceptuados y especiales". • Ley 755 de 2002: Que en su artículo 1 contemplo que: (…)El esposo o compañero permanente tendrá derecho a cuatro (4) días de licencia remunerada de paternidad, en el caso que sólo el padre esté cotizando al Sistema General de Seguridad Social en Salud. En el evento en que ambos padres estén cotizando al Sistema General de Seguridad Social en Salud, se concederán al padre ocho (8) días hábiles de licencia remunerada de paternidad. (…). • Ley 1064 de 2006: "Por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la Ley General de Educación". • Ley 1635 de 2013: "Por medio de la cual se establece la licencia por luto para los servidores públicos". • Decreto 1950 de 1978: "Por el cual se reglamentan los Decretos –Leyes 2400 y 3074 de 1968 y otras normas sobre administración del personal civil". • Decreto 1042 de 1978: "Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos de los ministerios, departamentos administrativos, superintendencias, establecimientos públicos y unidades administrativas especiales del orden nacional, se fijan las escalas de remuneración correspondientes a dichos empleos y se dictan otras disposiciones". • Decreto 1661 de 1991: "Por el cual se modifica el régimen de Prima Técnica, se establece un sistema para otorgar estímulos especiales a los mejores empleados oficiales y se dictan otras disposiciones". • Decreto Ley 1295 de 1994: "Por el cual determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales". • Decreto Ley 1567 de 1998: "Regula el Sistema Nacional de Capacitación y el Sistema de Estímulos, los programas de Bienestar Social y los Programas de Incentivos. Define los programas de Bienestar Social". • Decreto 1227 de 2005: "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y el Decreto-ley 1567 de 1998.", con sus modificaciones.

NOMATIVIDAD

- Decreto 2539 de 2005: “Por el cual se establecen las competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos de las entidades a las cuales se aplican los Decretos –Ley 770 y 785 de 2005”.
- Decreto 770 de 2005: “Por el cual se establece el sistema de funciones y de requisitos generales para los empleos públicos correspondientes a los niveles jerárquicos pertenecientes a los organismos y entidades del Orden Nacional”.
- Decreto 785 de 2005: “Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación y de funciones y requisitos generales del empleo de las entidades territoriales que se regulan por las disposiciones de la ley 909 de 2004”.
- Decreto 2772 de 2005: “Por el cual se establecen las funciones y requisitos generales para los diferentes empleos públicos de los organismos y entidades del orden nacional y se dictan otras disposiciones”.
- Decreto 2489 de 2006: “Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos públicos de las instituciones pertenecientes a la Rama Ejecutiva y demás organismos y entidades públicas del Orden Nacional”.
- Decreto 4968 de 2007, Art. 1: “Por el cual se modifica el parágrafo transitorio del artículo 8 del Decreto 1227 de 2005, modificado por los artículos 1 de los Decretos 3820 y 1037 de 2007, el cual quedará así: “Parágrafo transitorio. La comisión nacional del Servicio Civil podrá autorizar encargos o nombramientos provisionales, sin previa convocatoria a concurso, cuando por razones de reestructuración, fusión, transformación, o liquidación de la entidad o por razones de estricta necesidad del servicio lo justifique el jefe de la entidad”.
- Decreto 4665 de 2007: “Por el cual se adopta la actualización del Plan Nacional de Formación y Capacitación para los servidores públicos”.
- Acuerdo 137 de 2010: “Por el cual se establece el sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Servidores de Carrera Administrativa y en periodo de prueba”.
- Acuerdo138 de 2010: “Por el cual se establecen los criterios técnicos y legales que fundamental el Sistema de evaluación del Desempeño Laboral de los empleados de carrera y en periodo de prueba y se determinan los elementos mínimos para el desarrollo de Sistemas de Evaluación del Desempeño Laboral propios”.
- Decreto 4970 de 2011: “Por el cual se define los viáticos y gastos de viaje”.
- Resolución 037 de 2012: “Por el cual se reglamenta el trámite de las comisiones de servicios para los empleados públicos y contratistas del Centro Nacional de Memoria Histórica”.
- Código Contencioso Administrativo Art. 45 de 1984: “Notificación por edicto: Si no se pudiere hacer la notificación personalmente al cabo

NOMATIVIDAD
de cinco (5) días del envío de la citación, se fijará un edicto en lugar público del respectivo despacho por el término de diez (10) días, con inserción de la parte resolutiva de la providencia". • Decreto 1072 de 2015. ¨Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo • Decreto 1083 de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública." • Decreto 648 de 2017: "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública". • Decreto 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015

CONTROL DE CAMBIOS

ACTIVIDADES QUE SUFRIERON CAMBIOS	CAMBIOS EFECTUADOS	FECHA DEL CAMBIO	VERSIÓN
No Aplica	Elaboración del documento	30/01/2014	001
Procedimientos, Normatividad aplicable	Actualización de documentos, normatividad y vocabulario acorde a la normatividad y estándares internos vigentes.	26/04/2017	002
Alcance	Se ajustó el alcance acorde a los actualización de los procedimientos	26/09/2018	003
Hacer	Se elimina el procedimiento GTH-PR-006 Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual hará parte del Proceso de Administración del Sistema Integrado de Planeación y Gestión.	26/09/2018	003
Requisitos	Se actualiza el proceso en cuanto a los requisitos establecidos en la Norma Técnica de Calidad ISO 9001:2015.	26/09/2018	003

CONTROL DE CAMBIOS			
ACTIVIDADES QUE SUFRIERON CAMBIOS	**CAMBIOS EFECTUADOS**	**FECHA DEL CAMBIO**	**VERSIÓN**
	Se eliminan los requisitos establecidos en el NTCGP 1000:2009 teniendo en cuenta que la Ley 872 de 2003 fue derogada, por lo que pierden vigencias todos los decreto reglamentarios, como es el Decreto 4485 de 2009 Con la implementación del aplicativo ULISES se actualiza el procedimiento para la gestión de comisiones al interior y exterior del país		
Políticas de Operación	Se incorpora como lineamiento de operación el Manual Operativo del Sistema de Gestión del DAFP	07/09/2018	003
Nomograma	Se incluye el Decreto 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 Se incluye los Decreto 1083 de 2015: “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.” y el Decreto 648 de 2017: “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de	07/09/2018	003

CONTROL DE CAMBIOS			
ACTIVIDADES QUE SUFRIERON CAMBIOS	**CAMBIOS EFECTUADOS**	**FECHA DEL CAMBIO**	**VERSIÓN**
	la Función Pública" fueron actualizados los procedimientos Se eliminan la normatividad relacionada con Seguridad y Salud en el Trabajo, toda vez que es te procedimiento hará parte del proceso de Administración del Sistema Integrado de Gestión.		